



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com

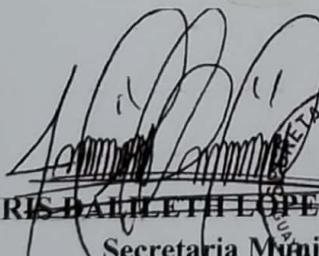


CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-34 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día lunes 10 de abril del año 2023, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **ACUERDO N°03** La Corporación Municipal discutió y aprobó la contratación de diez personas para desarrollar el levantamiento catastral en el Municipio de Guayape y la contratación del personal necesario para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALILETH LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-34 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día lunes 10 de abril del año 2023 a las 8:00 am, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NUÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Señor José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvín Rodríguez Flores, por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N° 12 SOLICITUD DE COMITÉ PRO-FERIA DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ. ACUERDO N°05** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad discutió y aprobó la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil Lempiras Exactos (**Lps. 250,000.00**), al Comité Pro-feria de la Comunidad de Santa Cruz, teniendo en cuenta que dicho monto fue aprobado en base al presupuesto de la Feria desarrollada en el Municipio de Guayape.

Es Conforme a su Original

Y para constancia certifico en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALILAH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal - 2026





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-34 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el lunes 10 de abril del año 2023, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe. Primero se comprobó que había quórum. **ACUERDO N.º11** La Corporación Municipal discutió y aprobó apoyar la cantidad de treinta y ocho mil lempiras (Lps. 38,000.00) para la celebración del día de la Enfermera, actividad que será coordinada por la enfermera Zenobia Yaneth Mejía Licona y la Doctora Fabiola Pavón.

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS BALLESTER LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria Municipal

